

## Minuta número 62 Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Hacienda y Fiscalización Segundo Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 25 de agosto de 2020

Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

Con fundamento en el artículo ochenta y dos, cuarto y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la presente reunión a distancia a través de herramienta tecnológica de la Comisión de Hacienda y Fiscalización previamente La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso, Alejandra Gutiérrez Campos y Claudia Silva Campos; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. También formó parte de la presente reunión la diputada María Magdalena Rosales Cruz; así como el maestro Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado. - - - - - - - - - - -Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con treinta y cinco minutos del veinticinco de agosto de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - -Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. - -En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número sesenta y uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinte de julio del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también 

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por el Contralor Interno del Poder Legislativo del Estado, mediante el que informó que la Autoridad Resolutora de dicho Órgano Interno de Control, emitió resolución dentro del expediente número LXIV-LEG/PRA/002/2019, determinando la imposición de sanción administrativa; 2. Oficio suscrito por el Contralor Interno del Poder Legislativo del Estado, por el que comunicó que la Autoridad Resolutora de dicho Órgano Interno de Control determinó el archivo del expediente número LXIII-LEG/AI-INV/007/2018; 3. Oficio suscrito por la Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, por el que informó que acordó dar trámite al escrito de denuncia anónima remitida a la cuenta de correo de dicha Contraloría, relacionada con un ex-servidor y servidor público de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, aperturando el expediente de investigación con número de radicación LXIV-LEG/AI-



INV/018/2020; 4. Oficio suscrito por la Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, por el que informó que acordó dar trámite de investigación con relación a las notas periodísticas por varios medios de comunicación, sobre la posible filtración de información del informe de resultados de la auditoría realizada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo que a efecto de llevar a cabo las diligencias de investigación pertinentes, se radicó el expediente de investigación número LXIV-LEG/Al-INV/017/2020: 5. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado mediante el que remitió el Informe de Gestión y Labores del Primer Semestre 2020 de dicha Auditoría, en el que se contemplan las actividades institucionales efectuadas en dicho semestre; y 6. Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informó que por lo que hace al mes de junio del año en curso no se dio movimiento alguno en los asuntos que se atienden por dicha Dirección en los que correspondió a esta Comisión su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados, por lo que siguen vigentes los asuntos reportados, dándose por enterados en todos los asuntos. - - - - - - - - -

En el punto cuatro del orden del día, se dio cuenta con la ficha técnica elaborada por el Auditor Superior del Estado, que contiene la opinión respecto a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de que se ordene a la Auditoría Superior del Estado la práctica de una auditoría específica al Poder Ejecutivo del Estado, en particular al proceso de planeación, proyección, remodelación, rehabilitación, funcionamiento y operación de las instalaciones del Hospital General Regional de León, ubicado en la calle 20 de enero, en la colonia Obregón, situado en la misma ciudad, para atender la pandemia provocada por el virus COVID-19, por el período comprendido desde el uno de marzo de dos mil veinte a la fecha de la autorización de la misma, para revisar el proceso integral de planeación, diseño, proyección, programación, presupuestación, y ejecución de la inversión; así como fiscalizar, transparentar y rendir cuentas en la aplicación de recursos económicos en dicho hospital. En este punto se dio el uso de la palabra a dicho funcionario, quien expuso el contenido de la ficha técnica. Agotada la intervención se aprobó por unanimidad instruir a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo, en los términos de la ficha informativa elaborada por el Auditor 



Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura del proyecto de dictamen contenido en el punto cinco del orden del día. En consecuencia, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada a la administración pública municipal de Acámbaro, Guanajuato, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil quince; por los ejercicios fiscales de los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, así como por el periodo comprendido de enero a octubre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, sin registrarse intervenciones, mismo que sometido a votación se aprobó por unanimidad, con cuatro votos a favor, registrándose la abstención de la diputada Claudia Silva Campos, con fundamento en el artículo doscientos tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. La presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que en su momento se pudiera agendar para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente una vez suscrito mediante firma electrónica. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - - - -

Alejandra Gutiérrez Campos Diputada Presidenta Celeste Gómez Fragoso Diputada Secretaria



## AUTORIDAD CERTIFICADORA



## Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto: Minuta número 62, Comisión de Hacienda y Fiscalización

Minuta número 62 Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Descripción: Guanajuato Comisión de Hacienda y Fiscalización Segundo Año de Ejercicio

Constitucional Reunión celebrada el 25 de agosto de 2020

ALEJANDRA GUTIERREZ CAMPOS - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del

Estado de Guanajuato

Destinatarios: CELESTE GOMEZ FRAGOSO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado

de Guanajuato

**Archivo Firmado:** File\_626\_20200921111735426.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**FIRMANTE** 

Nombre: ALEJANDRA GUTIERREZ CAMPOS Validez: Vigente

FIRMA

**No. Serie:** 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.1d **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 21/09/2020 05:41:09 p. m. - 21/09/2020 12:41:09 p. m. Status: Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Información de Notificación:

b6-e3-62-2a-be-8f-29-77-d0-da-10-f6-0a-ca-1e-8d-50-3e-aa-49-e7-ac-92-3f-b3-49-a9-d9-a6-2d-81-55-a3-c4-7f-c2-7a-f6-8e-7c-15-5b-07-b3-f1-4b-be-95-45-b1-cc-f3-18-5b-05-5e-ca-36-be-ba-01-c9-ff-a7-59-23-a5-c6-ac-88-be-3f-cd-b6-84-a3-78-78-3e-c6-0d-41-c4-58-18-1a-d0-f7-90-da-61-cf-69-3d-a6-6d-d1-d3-0f-6c-8b-66-5f-a5-7f-84-9a-d3-9e-32-67-b9-cc-54-9e-0f-fa-00-1b-70-78-42-43-32-4e-9d-7c-2e-bb-30-3a-f7-9b-2d-4d-fe-46-1d-23-83-2d-c3-2c-af-ea-8b-3d-1a-29-cd-44-e8-77-d3-c5-ff-08-c3-de-

df-55-3e-eb-3f-c8-23-f3-0a-f1-53-00-e9-d0-96-a4-ff-dd-2e-64-e6-62-c3-5e-89-50-ed-b8-31-5e-78-49-09-2a-30-37-83-ee-e9-8a-c6-28-ad-50-76-fc-49-81-e1-e9-23-ed-59-ac-22-bd-84-97-86-85-bc-a1-40-

7c-b6

OCSP

**Fecha (UTC/CDMX):** 21/09/2020 05:47:04 p. m. - 21/09/2020 12:47:04 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE GUANAJUATO

**Número de Serie:** 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 21/09/2020 05:47:08 p. m. - 21/09/2020 12:47:08 p. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637362892281904342

Datos Estampillados: I8sitZz1lbKL6zhWUO4282dZAo0=

**CONSTANCIA NOM 151** 

Índice: 196575152

**Fecha (UTC/CDMX):** 21/09/2020 05:47:06 p. m. - 21/09/2020 12:47:06 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

## Firma Electrónica Certificada

		FIRMANTE			
Nombre:	CELESTE GÓMEZ I	FRAGOSO	Validez:	Vigente	
		FIRMA			
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00	0.00.00.03.11	Revocación:	No Revocado	
Fecha (UTC/CDMX):	21/09/2020 06:14:11	21/09/2020 06:14:11 p. m 21/09/2020 01:14:11 p. m.		Válida	
Algoritmo:	RSA - SHA256				
Cadena de Firma:	3a-78-6e-3b-41-c0-68-0a-4b-30-f7-4d-22-80-b5-de-75-26-cd-b9-aa-71-db-06-57-d7-d0-37-b4-e1-fa 1d-ab-b8-b3-98-5f-82-b3-9f-6c-7a-89-a8-8f-ea-46-77-28-0e-76-5a-ae-6f-8a-d9-bb-54-1f-35-7f-5d-b b6-6b-de-4f-7c-a0-a2-c0-4b-19-31-dc-a1-64-14-6e-48-2f-f8-93-bc-81-08-aa-55-04-b1-80-1d-0c-d6 e0-f3-88-dd-a1-d4-71-af-35-78-87-02-61-6e-d5-38-f6-e4-0b-9e-92-da-6f-06-1b-64-cc-8e-1c-25-5b-f5 7c-b7-07-4c-b2-36-d3-4d-52-28-f4-d7-b8-b2-0d-43-e1-83-96-de-38-9b-41-91-e3-05-ed-2b-03-be-b5 b2-bc-83-3e-4c-09-15-ce-1a-91-d0-69-77-a9-ae-69-d4-4b-41-ee-2f-b9-8d-56-af-af-cc-af-ef-d2-6f-ee-4a-44-b0-ac-11-5d-ba-55-a3-8c-f6-11-b2-ad-94-12-5d-9f-12-42-bb-1d-a2-68-70-be-c3-71-51-a7-5 c6-90-6f-59-ab-b8-cf-6a-d6-04-6f-83-dc-6d-25-15-dd-3c-bf-10-08-5f-08-08-b8-8d-e3-29-52-fe-38-15 b8-01-af-52				
		OCSP			
Fecha (UTC/CDMX):		21/09/2020 06:20:06 p. m.	21/09/2020 06:20:06 p. m 21/09/2020 01:20:06 p. m.		
Nombre del Respondedor:		Servicio OCSP AC Poder L	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato		
Emisor del Respondedor:		AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTADO DE GUANAJUATO			
Número de Serie:		50.4c.45.47.30.31.30.31	50.4c.45.47.30.31.30.31		
		TSP			
Fecha (UTC/CDMX):		21/09/2020 06:20:09 p. m.	- 21/09/2020 01:20:	09 p. m.	
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:		Advantage Security PSC E	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1		
Emisor del Certificado TSP:		Autoridad Certificadora Rai	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia		
Identificador de la Respuesta TSP:		637362912092006166	637362912092006166		
Datos Estampillados:		s9s2sui3iLHBP9j02exuld26	SRO8=		
	CC	ONSTANCIA NOM 151			
Índice:		196585841			
Fecha (UTC/CDMX):		21/09/2020 06:20:08 p. m.	21/09/2020 06:20:08 p. m 21/09/2020 01:20:08 p. m.		
Nombre del Emisor:		Advantage Security PSC N	Advantage Security PSC NOM151		

	FIRMANTE			
Nombre:	GASPAR ZARATE SOTO	Validez:	Vigente	
	FIRMA			

Firma Electrónica Certificada

**No. Serie:** 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 21/09/2020 06:14:15 p. m. - 21/09/2020 01:14:15 p. m. Status: Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

45-55-8a-0f-dd-59-95-32-4e-05-ef-ce-61-87-ef-1d-01-4a-46-2c-7d-d9-3d-72-9d-be-2a-bf-ca-63-e2-b7-90-e4-48-58-09-5a-96-97-f2-75-82-29-2b-c1-79-39-eb-44-34-f2-24-20-d8-6c-63-92-b3-7b-76-e6-49-4a-9f-d6-9c-a7-e6-8b-46-4f-39-7c-57-f1-29-92-b3-ec-17-2e-e6-b6-bd-ae-2a-ae-c8-bd-da-88-31-1a-

b9-66-b7-e1-55-d6-0a-16-9b-57-f0-b8-7c-02-9f-b0-0f-f6-61-58-84-12-d5-b8-39-1f-53-ef-27-1f-37-c3-f5-40-f3-fc-33-43-16-c4-d9-35-0d-0f-6c-c0-a2-60-63-9e-4d-69-1e-b9-74-4b-b6-cc-e7-d5-94-78-f3-4d-16-68-c1-db-34-7c-22-d4-c9-75-b5-53-be-9b-0a-02-f5-6a-0e-46-bc-5b-f5-3d-d5-b8-6f-b4-3b-43-10-

39-ba-76-36

OCSP

**Fecha (UTC/CDMX):** 21/09/2020 06:20:10 p. m. - 21/09/2020 01:20:10 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE GUANAJUATO

**Número de Serie:** 50.4c.45.47.30.31.30.31

**TSP** 

**Fecha (UTC/CDMX):** 21/09/2020 06:20:12 p. m. - 21/09/2020 01:20:12 p. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637362912129488392

**Datos Estampillados:** gxNMyHaKNaoxFO/MhKOqK58HLkw=

**CONSTANCIA NOM 151** 

Índice: 196585862

Fecha (UTC/CDMX): 21/09/2020 06:20:11 p. m. - 21/09/2020 01:20:11 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada